

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

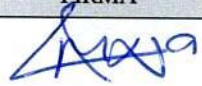
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA
FIRMA DE CONTRATO NO. TESSFP-CPB-010-2024
ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE BIENES
MUEBLES E INMUEBLES DEL TESSFP

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO


UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 21 DE MARZO DE 2024.


UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. VANESSA MONDRAGÓN NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	


PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
C. IGNACIO ISRAEL DIAZ RUIZ	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DIESGA, S.A. DE C.V.	

ORGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.A. GUSTAVO PEÑA SANCHEZ	AUDITOR DE LA SECOGEM	

UNIDAD ADMINISTRATIVA


M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

MINUTA DE VISITA

Siendo las doce horas con cinco minutos del día veintiuno del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. 00839137 (Anexo 1) adscrita al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; el **C. Ignacio Israel Díaz Ruiz como representante legal de la empresa Comercializadora Diesga, S.A. de C.V.**, y quien se identifica con credencial de elector no. 5345018452426 (Anexo 2), y contando con representante de Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será fotografiada, lo cual se comunica a los asistentes.

ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en el oficio no. 210C2201000601/0116/2024, en donde se le notificó al proveedor su adjudicación y la fecha de firma de contrato del procedimiento número TESSFP-CPB-010-2024.

Mediante oficio número 210C2201000600L/0119/2024 de fecha 15 de marzo de 2024, (Anexo 3) la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número 21801A000-583/2024 de fecha 19 de marzo de 2024, (Anexo 4) el Lic. Luis David Fernández Araya, Subsecretario de Control y Auditoría de la Secretaría de la Contraloría, designa al L.A. Gustavo Peña Sánchez para participar en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

HECHOS

Al inicio de la visita la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (Anexo 5).

Enseguida la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato para el procedimiento de Adquisición Directa no. de TESSFP-CPB-010-2024 para la adquisición de materiales varios para el mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realiza la firma de contrato.

La Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido preguntó si había algún comentario por alguno de los participantes del acto, no habiendo ningún comentario por parte de los participantes se continúa con el desahogo de la visita.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el **L.A. Gustavo Peña Sánchez**, le informó al licitante, **el C. Ignacio Israel Díaz Ruiz**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las doce horas con veintiocho y ocho minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Secretaría de la Contraloría

El **L.A. Gustavo Peña Sánchez**, adscrito a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó el cumplimiento al "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

C.

**Representante de la Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de México.**

Por la Unidad Administrativa



Mtra. Vanessa Mondragón Nava
Subdirectora de Administración y Finanzas
Tecnológico de Estudios Superiores
de San Felipe del Progreso

Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas



C. Ignacio Israel Díaz Ruiz
Representante legal de la empresa
COMERCIALIZADORA DIESGA, S.A. DE C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 21 de marzo de 2024.